

**Denuncia por incumplimiento a las obligaciones de
transparencia**

Expediente: **INFOCDMX/DLT.0070/2024 Acumulados.**

Sujeto Obligado: **Alcaldía Gustavo A. Madero**

Comisionado Ponente: **Julio César Bonilla Gutierrez.**

Resolución acordada, en Sesión Ordinaria celebrada el **catorce de febrero de dos mil veinticuatro**, por **unanimidad** de votos, de los integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, conformado por las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos, que firman al calce, ante Miriam Soto Domínguez, Secretaria Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, fracción IX del Reglamento Interior de este Instituto, para todos los efectos legales a que haya lugar.

**ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
COMISIONADO PRESIDENTE**

**JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ
COMISIONADO CIUDADANO**

**LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ
COMISIONADA CIUDADANA**

**MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA
COMISIONADA CIUDADANA**

**MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO
COMISIONADA CIUDADANA**

**MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ
SECRETARIA TÉCNICA**

Síntesis Ciudadana

Expediente:
INFOCDMX/DLT.0070/2024
Acumulados

Sujeto Obligado:
Alcaldía Gustavo A. Madero

Denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia



Ponencia del Comisionado
Ciudadano
Julio César Bonilla Gutiérrez

¿Qué se denunció?



Presunto incumplimiento del Sujeto Obligado respecto a diversas fracciones de los artículos 121 y 124 de la Ley de Transparencia por cuanto al ejercicio relativo al año 2023.

Que cumple con la obligación de transparencia denunciada.



¿Qué informó el Sujeto obligado?

¿Qué resolvió el Pleno?



Determinó FUNDADAS, las denuncias INFOCDMX/DLT.0070/2024, INFOCDMX/DLT.0525/2024, INFOCDMX/DLT.0530/2024, INFOCDMX/DLT.0575/2024, **PARCIALMENTE FUNDADAS** las denuncias INFOCDMX/DLT.0075/2024, INFOCDMX/DLT.0510/2024, INFOCDMX/DLT.0520/2024, INFOCDMX/DLT.0535/2024, INFOCDMX/DLT.0540/2024, INFOCDMX/DLT.0545/2024, INFOCDMX/DLT.0550/2024, INFOCDMX/DLT.0570/2024 e **INFUNDADAS**, las denuncias INFOCDMX/DLT.0515/2024, INFOCDMX/DLT.0560/2024, INFOCDMX/DLT.0565/2024, e INFOCDMX/DLT.0580/2024.

Palabras clave:

Obligaciones de Transparencia.



ÍNDICE

GLOSARIO	3
I. ANTECEDENTES	4
II. CONSIDERANDOS	11
1. Competencia	11
2. Requisitos de Procedencia	11
3. Estudio de la denuncia	13
III. RESUELVE	37

GLOSARIO

Constitución de la Ciudad	Constitución Política de la Ciudad de México
Constitución Federal	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Instituto Nacional o INAI	Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Instituto de Transparencia u Órgano Garante	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Ley de Transparencia	Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Lineamientos	Lineamientos técnicos para publicar homologar y estandarizar la información de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Denuncia	Denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia
Sujeto Obligado o Alcaldía	Alcaldía Gustavo A. Madero



**EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.0070/2024
ACUMULADOS**

**DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS
OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.**

**EXPEDIENTE:
INFOCDMX/DLT.0070/2024 ACUMULADOS**

**SUJETO OBLIGADO:
ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO**

**COMISIONADO PONENTE:
JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ¹**

Ciudad de México, a catorce de febrero de dos mil veinticuatro.

VISTO el estado que guardan los expedientes **INFOCDMX/DLT.0070/2024,**
INFOCDMX/DLT.0075/2024 INFOCDMX/DLT.0510/2024 INFOCDMX/DLT.0515/2024
INFOCDMX/DLT.0520/2024 INFOCDMX/DLT.0525/2024 INFOCDMX/DLT.0530/2024
INFOCDMX/DLT.0535/2024 INFOCDMX/DLT.0540/2024 INFOCDMX/DLT.0545/2024
INFOCDMX/DLT.0550/2024 INFOCDMX/DLT.0560/2024 INFOCDMX/DLT.0565/2024
INFOCDMX/DLT.0570/2024 INFOCDMX/DLT.0575/2024 e INFOCDMX/DLT.0580/2024
Acumulados, interpuesto en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero, el Instituto de
Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y
Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en sesión pública encuentra **FUNDADAS**,
las denuncias identificadas **INFOCDMX/DLT.0070/2024, INFOCDMX/DLT.0525/2024,**
INFOCDMX/DLT.0530/2024, INFOCDMX/DLT.0575/2024, PARCIALMENTE FUNDADAS,
las denuncias **INFOCDMX/DLT.0075/2024, INFOCDMX/DLT.0510/2024,**
INFOCDMX/DLT.0520/2024, INFOCDMX/DLT.0535/2024, INFOCDMX/DLT.0540/2024,
INFOCDMX/DLT.0545/2024, INFOCDMX/DLT.0550/2024, INFOCDMX/DLT.0570/2024 e
INFUNDADAS, las denuncias **INFOCDMX/DLT.0515/2024, INFOCDMX/DLT.0560/2024,**
INFOCDMX/DLT.0565/2024, e INFOCDMX/DLT.0580/2024, conforme a lo siguiente:

¹Con la colaboración de Elizabeth Idaiana Molina Aguilar

ANTECEDENTES

1. Los días diez y diecisiete de enero de dos mil veinticuatro, se recibieron en esta ponencia las denuncias por un posible incumplimiento de parte del Sujeto Obligado a lo previsto en Presunto incumplimiento del Sujeto Obligado respecto a los artículos 121 fracciones II, VIII, XII, XIII, XIX, XXV, XXIX, XXXVI, XXXVII, XLVII y LII, y 124, fracciones II, III, IX y XXII de la Ley de Transparencia, manifestando la parte denunciante lo siguiente:

1. DLT.0070/24

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
124_IX_Gasto realizado	A124Fr09_Gasto-realizado		Todos los periodos

2. Dlt.0075/2024

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
124_III B_Sesiones	A124Fr03B_Sesiones		Todos los periodos

3. DLT.0510/2024

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_LII A_Información de interés público	A121Fr52A_Información-de-interés-público	2023	1er trimestre
121_LII A_Información de interés público	A121Fr52A_Información-de-interés-público	2023	2do trimestre
121_LII A_Información de interés público	A121Fr52A_Información-de-interés-público	2023	3er trimestre
121_LII A_Información de interés público	A121Fr52A_Información-de-interés-público	2023	4to trimestre

4. DLT.515/24

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XLVII A_Ingresos recibidos por cualquier concepto por el sujeto obligado	A121Fr47A_Ingresos-recibidos	2023	3er trimestre

5. DLT.0520/24

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XLVIII A_2021. Resoluciones en materia de acceso a la información del Comité de Transparencia 2018-2020. Informe de sesiones del Comité de Transparencia.	A121Fr43A_Informe-de-Sesiones-del-Comité-de-Tr	2023	1er semestre

6. DLT.0525/2024

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXXVII B_Casos especiales de organismos garantes de derechos humanos	A121Fr37B_Casos-especiales-emitidos-por-la-CNDH	2023	3er trimestre

7. DLT.530/2024

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXXVI D_Inventario de bienes inmuebles	A121Fr36D_Inventario-de-bienes-inmuebles	2023	1er semestre
121_XXXVI D_Inventario de bienes inmuebles	A121Fr36D_Inventario-de-bienes-inmuebles	2023	2do semestre

8. DLT.0535/2024

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
124_II_Calendario	A124Fr02_Calendario		Todos los periodos

9. DLT.0540/2024

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXIX_Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas	A121Fr29_Concesiones_contratos_permisos	2023	3er trimestre

10. Dlt.0545/2024

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_II B_Organigrama	A121Fr02B_Organigrama	2023	1er trimestre
121_II B_Organigrama	A121Fr02B_Organigrama	2023	2do trimestre
121_II B_Organigrama	A121Fr02B_Organigrama	2023	3er trimestre
121_II B_Organigrama	A121Fr02B_Organigrama	2023	4to trimestre

11. DLT.0550/2024

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_VIII_Directorio	A121Fr08_Directorio	2023	1er trimestre
121_VIII_Directorio	A121Fr08_Directorio	2023	2do trimestre
121_VIII_Directorio	A121Fr08_Directorio	2023	3er trimestre
121_VIII_Directorio	A121Fr08_Directorio	2023	4to trimestre

12. DLT.0560/2024

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XIII_Declaraciones de situación patrimonial	A121Fr13_Declaraciones-de-Situación-patrimonial-de	2023	3er trimestre

13. DLT.0565/2024

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XIX_Servicios ofrecidos	A121Fr19_Servicios	2023	1er trimestre
121_XIX_Servicios ofrecidos	A121Fr19_Servicios	2023	2do trimestre
121_XIX_Servicios ofrecidos	A121Fr19_Servicios	2023	3er trimestre
121_XIX_Servicios ofrecidos	A121Fr19_Servicios	2023	4to trimestre

14. DLT.0570/2024

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXV B_Contratación de servicios de publicidad oficial	A121FR25B_Erogación-de-recursos-por-contratación	2023	3er trimestre

15. DLT.0575/2024

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XII_Personal contratado por honorarios	A121Fr12_Personal-contratado-por-honorarios	2023	3er trimestre

16. DLT. 0580/2024

Descripción de la denuncia:

la siguiente denuncia es por falta de información actualizado

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
124_XXIII B_Hipervínculo a las gacetas municipales	A124Fr23B_Hipervínculo-a-las-gacetas-municipales	2023	3er trimestre
124_XXIII B_Hipervínculo a las gacetas municipales	A124Fr23B_Hipervínculo-a-las-gacetas-municipales	2023	4to trimestre

2. Por acuerdos del quince de enero de dos mil veinticuatro, el Comisionado ponente, admitió a trámite las denuncias INFOCDMX/DLT.0070/2024 e INFOCDMX/DLT.0075/2024 con fundamento en los artículos 155, 157, 158, 160 y 163 de la Ley de Transparencia.

3. El veintidós de enero de dos mil veinticuatro, el Comisionado Ciudadano Ponente, con fundamento en los artículos 155, 157, 158, 160 y 163 de la Ley de Transparencia, admitió a trámite las denuncias identificadas con los numerales **INFOCDMX/DLT.510/2024**,

INFOCDMX/DLT.515/2024 INFOCDMX/DLT.520/2024, INFOCDMX/DLT.525/2024,
INFOCDMX/DLT.530/2024, INFOCDMX/DLT.535/2024 INFOCDMX/DLT.540/2024,
INFOCDMX/DLT.545/2024 INFOCDMX/DLT.550/2024, INFOCDMX/DLT.560/2024
INFOCDMX/DLT.565/2024, INFOCDMX/DLT.570/2024, INFOCDMX/DLT.575/2024, e
INFOCDMX/DLT.580/2024 formados con motivo de las denuncias presentadas en contra
de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Por otra parte, respecto a las denuncias identificadas con los numerales
INFOCDMX.DLT.0070/2024 e INFOCDMX.DLT.0075/2024 se advirtió que existe identidad
de personas y acciones con relación a las denuncias INFOCDMX/DLT.510/2024,
INFOCDMX/DLT.515/2024 INFOCDMX/DLT.520/2024, INFOCDMX/DLT.525/2024,
INFOCDMX/DLT.530/2024, INFOCDMX/DLT.535/2024 INFOCDMX/DLT.540/2024,
INFOCDMX/DLT.545/2024 INFOCDMX/DLT.550/2024, INFOCDMX/DLT.560/2024
INFOCDMX/DLT.565/2024, INFOCDMX/DLT.570/2024, INFOCDMX/DLT.575/2024, e
INFOCDMX/DLT.580/2024 por lo que, con fundamento en los artículos 243, de la Ley de
Transparencia, 14, fracciones III, IV y V del Reglamento Interior del Instituto de
Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y
Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y 39 del Código de Procedimientos Civiles
para el Distrito Federal, ordenó **ACUMULAR** los expedientes referidos a la denuncia
identificada con la clave alfanumérica INFOCDMX.DLT.0070/2024, lo anterior, con el objeto
de que sean resueltos en un solo fallo y así evitar resoluciones contradictorias.

4. El veintiséis de enero de dos mil veinticuatro, se recibió el oficio
AGAM/DEATAIPPD/STAI/0283/2024, a través del cual el Sujeto Obligado, rindió su informe
justificado, respecto a los hechos y motivos que se le imputan.

5. El trece de febrero de dos mil veinticuatro, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación mediante oficio MX09.INFOCDMX/DEAEE/S3.1.102.2024, remitió la verificación correspondiente a la denuncia interpuesta.

6. Por acuerdo del trece de febrero de dos mil veinticuatro, el Comisionado Ponente, dio cuenta al Sujeto Obligado tuvo por presentada la Verificación remitida por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

En el mismo acto, ordenó el cierre de instrucción de la investigación, la integración del expediente y la elaboración del proyecto correspondiente con fundamento en artículo 165 de la Ley de Transparencia.

CONSIDERANDO

PRIMERO. Competencia. El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México es competente para investigar, conocer y resolver la presente denuncia, con fundamento en lo establecido en los artículos 6, párrafos primero, segundo y apartado A de la Constitución Federal; 1, 2, 37, 51, 52, 53 fracciones XXI, XXII, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168 de la Ley de Transparencia; así como los artículos 2, 3, 4 fracciones I, XI y XVIII, 12 fracciones I y V, 13 fracciones II, IX y X, y 14 fracciones III, IV, V y VII del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

SEGUNDO. Requisitos de procedencia. Este Instituto de Transparencia considera que la denuncia que nos ocupa reúne los requisitos de procedencia previstos en los artículos 155, 157 y 158 de la Ley de Transparencia, como se expone a continuación:

a) Forma. La parte denunciante, a través de dieciséis correos electrónicos presentados los días ocho y diez de enero de dos mil veinticuatro, hizo constar: Nombre del sujeto obligado denunciado; realizó la descripción clara y precisa del incumplimiento denunciado; señaló medio para oír y recibir notificaciones, a través del correo electrónico indicado y señaló su nombre.

A las documentales descritas en el párrafo precedente, se les otorga valor probatorio con fundamento en lo dispuesto por los artículos 374 y 402 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, de aplicación supletoria a la Ley de la materia, así como con apoyo en la Jurisprudencia I.5o.C.134 C cuyo rubro es **PRUEBAS. SU VALORACIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 402 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL.**²

b) Oportunidad. La presentación de las Denuncias fue oportuna, toda vez que, con fundamento en el artículo 155 de la Ley de Transparencia podrán realizarse en cualquier momento y por cualquier persona, sin acreditar interés jurídico.

c) Improcedencia. Previo al análisis de fondo de los argumentos formulados que nos ocupan, esta autoridad realiza el estudio oficioso de las causales de improcedencia por tratarse de una cuestión de orden público y estudio preferente, atento a lo establecido por la Tesis Jurisprudencial 940, de rubro **IMPROCEDENCIA**³.

Analizadas las constancias de las denuncias que nos ocupa, no se advierte la actualización de causal de improcedencia o desechamiento previstas por el artículo 165, de la Ley de Transparencia o su normatividad supletoria, por lo que, resulta procedente realizar el análisis de fondo del asunto que nos ocupa.

² Publicada en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. XXXII, Agosto de 2010, Página: 2332. Tesis: I.5o.C.134 C. Tesis Aislada. Materia(s): Civil.

³ Publicada en la página 1538, de la Segunda Parte del Apéndice al Semanario Judicial de la Federación 1917-1988

TERCERO. Estudio de las Denuncias.

A. Descripción del incumplimiento denunciado.

- Presunto incumplimiento del Sujeto Obligado 121 fracciones II, VIII, XII, XIII, XIX, XXV, XXIX, XXXVI, XXXVII, XLVII y LII, y 124, fracciones II, III, IX y XXII de la Ley de Transparencia.

B. Informes emitidos por el Sujeto Obligado Denunciado.

“ ...



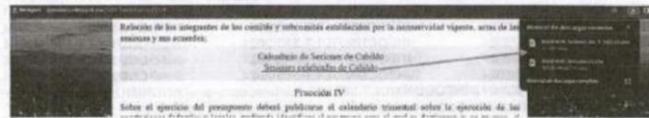
/A324/08:	
A124F08A_Presupuesto-destino_09_1_2023.xlsx	
/A324/11:	
A124F11A_Padron-de-consumidores_09_1_2023.xlsx	

La fracción 09 del primer, segundo, tercer y cuarto Trimestre, no ha sido subida al portal por de área usuaria responsable

Descripción de la denuncia INFOCDMX/DLT.075/2023:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
124_III_B_Sesiones	A124F03B_Sesiones		Todos los periodos

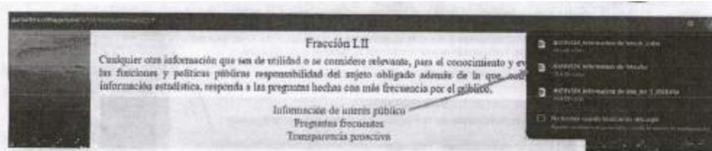


La fracción 3 B del Segundo Trimestre, no ha sido subida al portal por de área usuaria responsable

Descripción de la denuncia INFOCDMX/DLT.510/2023:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_LII A_ Información de interés publico	A121F752A_ Información-de-interés-público		1er trimestre
121_LII A_ Información de interés publico	A121F752A_ Información-de-interés-público		2do trimestre
121_LII A_ Información de interés publico	A121F752A_ Información-de-interés-público		3er trimestre
121_LII A_ Información de interés publico	A121F752A_ Información-de-interés-público		4to trimestre

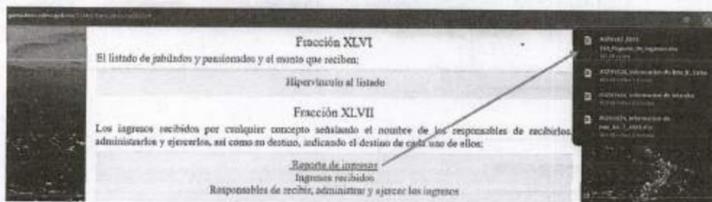


La fracción 52 A del Cuarto Trimestre, no ha sido subida al portal por de área usuaria responsable

Descripción de la denuncia INFOCDMX/DLT.515/2023:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

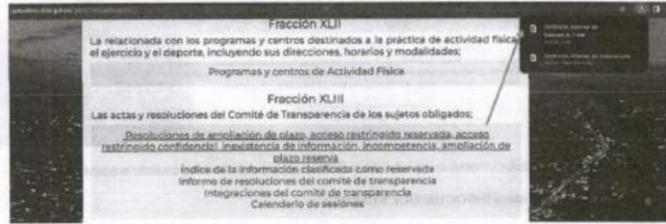
Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XLVII A_ Ingresos recibidos por cualquier concepto por sujeto obligado	A121F474A_ ingresos-recibidos	2023	3er trimestre



Descripción de la denuncia INFOCDMX/DLT.520/2023:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
12_XLII A_ 2021. Resolución en materia de acceso a la información del Comité de Transparencia 2018-2020, Informe de sesiones del Comité de Transparencia.	A121F43A_ Informe-de-Sesiones-del-Comité-de-Tr	2023	1er semestre



Descripción de la denuncia INFOCDMX/DLT.525/2023:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXXVII_B_Costos especiales de organismos garantes de derechos humanos	A121Fr37B_Casos-especiales-emitidos-por-la-CNDH	2023	3er trimestre

306	JUN23/37		
309	A121Fr37B_Casos-especiales-emitidos-por-la-CNDH		
311	A121Fr37B_Casos-especiales-emitidos-por-la-CNDH		
314	JUN23/37B		

La fracción 37 B del Tercer Trimestre, no ha sido subida al portal por de área usuaria responsable

Descripción de la denuncia INFOCDMX/DLT.530/2023:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXXVIII_Inventario de bienes inmuebles	A121Fr36D_inventario-de-bienes-inmuebles	2023	1er semestre
121_XXXVIII_Inventario de bienes inmuebles	A121Fr36D_inventario-de-bienes-inmuebles	2023	2do semestre

268	121	A121Fr34_2023-T01_No-sancionados.pdf
269	121	A121Fr34_2023-T01_Proveedores.pdf
270	121	A121Fr34_Patron-de-proveedores.xlsx
271	121	A121Fr35_2023-T01_NO HIPERVINCULO DOCUMENTO MODIFICACIONES.pdf
272	121	A121Fr35_2023-T01_NO HIPERVINCULO VERSION PUBLICA.pdf
273	121	A121Fr35_Convenios-de-coordinacion.xlsx
274	121	A121Fr36A_Inventario-de-bienes.xlsx
275	121	A121Fr36B_Inventario-de-altas.xlsx
276	121	A121Fr36C_Inventario-de-bajas.xlsx
277	121	A121Fr37E_Estrategias-del-Pro.xlsx
278	121	A121Fr37D_Directorio-de-emtas.xlsx
279	121	A121Fr37_2023-T01_NO HIPERVINCULO LINEAS DE ACCION U OBJETIVOS.pdf

La fracción 36 D del Primer y Segundo Trimestre, no ha sido subida al portal por de área usuaria responsable

Descripción de la denuncia INFOCDMX/DLT.535/2023:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
124_Il_Calendario	A124Fr02_Calendario		Todos los periodos

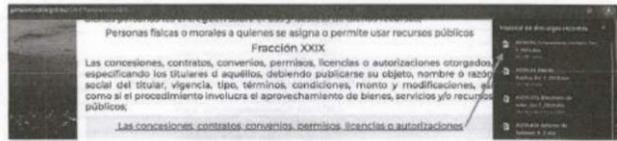
367	122	A122Fr02B_Patron-de-beneficia.xlsx
368	122	A122Fr03_Resultado-de-la-aval.xlsx
369	124	A124Fr01_2023-T01_a_iv_indicadores.pdf
370	124	A124Fr01_Indicadores-oficiales.xlsx
371	124	A124Fr02A_Calendario-de-sesio.xlsx
372	124	A124Fr02B_Sesiones.xlsx
373	124	A124Fr04_2023-T01_Analitico.xlsx
374	124	A124Fr04_Aportaciones.xlsx
375	124	A124Fr05A_Presupuesto-asignado.xlsx
376	124	A124Fr05B_Ejecucion-del-presu.xlsx
377	124	A124Fr06A_Informacion-adicon.xlsx
378	124	A124Fr06B-Informacion-de-com.xlsx
379	124	A124Fr07A_Programa-de-Desarrollo.xlsx
380	124	A124Fr08A_Presupuesto-de-rama.xlsx
381	124	A124Fr09_Cambios-de-Servicios.xlsx

La fracción 02 del Primer, Segundo y Tercer Trimestre, no ha sido subida al portal por de área usuaria responsable

Descripción de la denuncia INFOCDMX/DLT.540/2023:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

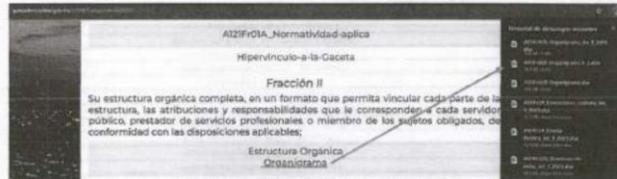
Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXX_Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas	A121Fr29_Concesiones_contratos_permisos	2023	3er trimestre



Descripción de la denuncia INFOCDMX/DLT.545/2023:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_II B_Organigrama	A121F02B_Organigrama	2023	1er trimestre
121_II B_Organigrama	A121F02B_Organigrama	2023	2do trimestre
121_II B_Organigrama	A121F02B_Organigrama	2023	3er trimestre
121_II B_Organigrama	A121F02B_Organigrama	2023	4to trimestre



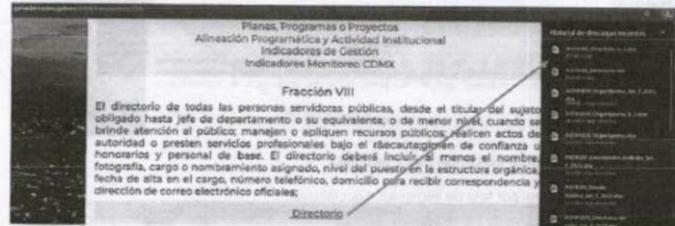
La fracción 02 B del Cuarto Trimestre, no ha sido subida al portal por de área usuario responsable

Descripción de la denuncia INFOCDMX/DLT.550/2023:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_VIII_Directorio	A121F08_Directorio	2023	1er trimestre
121_VIII_Directorio	A121F08_Directorio	2023	2do trimestre
121_VIII_Directorio	A121F08_Directorio	2023	3er trimestre

121_VIII_Directorio	A121F08_Directorio	2023	4to trimestre
---------------------	--------------------	------	---------------



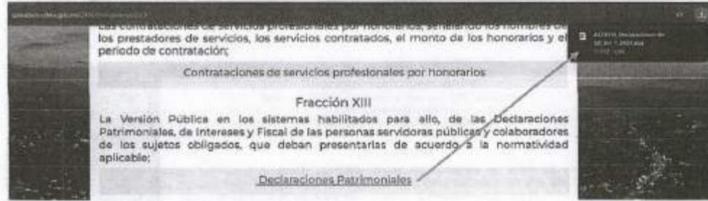
Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_VIII_Directorio	A121F08_Directorio	2023	1er trimestre
121_VIII_Directorio	A121F08_Directorio	2023	2do trimestre
121_VIII_Directorio	A121F08_Directorio	2023	3er trimestre
121_VIII_Directorio	A121F08_Directorio	2023	4to trimestre

La fracción 08 del Cuarto Trimestre, no ha sido subida al portal por de área usuario responsable

Descripción de la denuncia INFOCDMX/DLT.560/2023:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

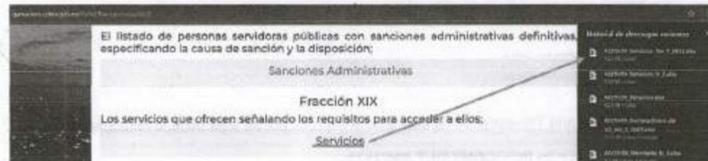
Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XIII_Declaraciones de situaciones patrimoniales	A121F13_Declaraciones-de-Situación-patrimonial-de	2023	3er trimestre



Descripción de la denuncia INFOCDMX/DLT.565/2023:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XIX_Servicios ofrecidos	A121Fr19_Servicios	2023	1er trimestre
121_XIX_Servicios ofrecidos	A121Fr19_Servicios	2023	2do trimestre
121_XIX_Servicios ofrecidos	A121Fr19_Servicios	2023	3er trimestre
121_XIX_Servicios ofrecidos	A121Fr19_Servicios	2023	4to trimestre



Descripción de la denuncia INFOCDMX/DLT.570/2023:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXV B Contratación de Servicios de publicidad oficial	A121Fr25B_Erogación-de-recursos-por-contratación	2023	Todos los periodos

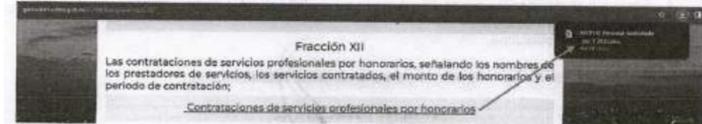
63	121	A121Fr22_2023-T01_POA2023.pdf
64	121	A121Fr23_2023-T01_POA2023.pdf
65	121	A121Fr23_Metas-y-objetivos.xlsx
66	121	A121Fr24_2023-T01_Deuda.pdf
67	121	A121Fr24_Deuda-Publica.xlsx
68	121	A121Fr25A_Programa-Anual-de-C.xlsx
69	121	A121Fr25C_Hipervinculo-e-info.xlsx
70	121	A121Fr26_Resultados-de-audio.xlsx
71	121	A121Fr27A_Resultados-de-revision.xlsx
72	121	A121Fr27B_Resultados-de-fa-di.xlsx
73	121	A121Fr27_2023-T01_Dictaminacion.pdf
74	121	A121Fr28_2023-T01_Recursos_Publicos.pdf

La fracción 25 B del primer, segundo, tercer y cuarto Trimestre, no ha sido subida al portal por de área usuaria responsable

Descripción de la denuncia INFOCDMX/DLT.575/2023:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XI_Personal contratado por honorarios	A121Fr12_personal-contratado-por-honorarios	2023	3er trimestre



Descripción de la denuncia INFOCDMX/DLT.580/2023:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
124_XXIII B_Hipervinculo a las gacetas municipales	A124Fr23B_Hipervinculo-a-las-gacetas-municipales	2023	Todos los periodos

389	134	A134Fr19_Autorizaciones.xlsx
390	134	A134Fr21_Los-programas-y-acti.xlsx
391	134	A134Fr22_Programas-desarrolla.xlsx
392	134	A134Fr23a_Calendario-de-audie.xlsx
393	134	A134Fr23C_Calendario-de-sesio.xlsx
394	134	A134Fr23D_Sesiones-celebradas.xlsx
395	134	A134Fr23_2023-T01_MD_HIPERVINCULO_2RD.pdf
396	134	A134Fr23_2023-T01_MD_HIPERVINCULO ACTA LEVANTADA.pdf
397	134	A134Fr25A_Directorio_de_las_p.xlsx

La fracción 23 B del primer, segundo, tercer y cuarto Trimestre, no ha sido subida al portal por de área usuaria responsable

Es importante reiterar que la Coordinación a mi cargo, no es responsable del contenido de la información que las áreas de la alcaldía solicitan incorporar al apartado de transparencia de la página web institucional, pero sí de dar el soporte y respaldo a la misma, así mismo, quedamos pendientes de la información que remitan para actualizar el portal en tiempo y forma.

Por otra parte, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 fracciones XXIV, XXV y LIV de la Ley de Operación e Innovación Digital para la Ciudad de México, esta Coordinación solicito a la Agencia Digital de Innovación Pública el cambio de dominio del portal institucional de la alcaldía, de <http://www.gamadero.gob.mx> a <http://www.gamadero.cdmx.gob.mx>, por lo que la dirección electrónica <http://www.gamadero.gob.mx/GAM/Transparencia2022> ya no está activa, quedando vigente <http://www.gamadero.cdmx.gob.mx/GAM/Transparencia2022/>.

Respecto a lo expuesto en el párrafo anterior, así como para el caso de que nos ocupa, nos permitimos sugerir que, para evitar que no se pueda ver la información en el portal debido a las actualizaciones y cambio de dominio, es necesario seguir los siguientes pasos:

1. Elimine todos los archivos temporales
2. Ejecute un análisis antivirus completo
3. Elimine el virus o póngalo en cuarentena
4. Elimine historial y cookies de su navegador con la finalidad de eliminar cualquier rastreo dañino que pueda haber quedado.
5. Reinicie su computadora

10

...” (Sic)

C. Dictamen emitido por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

I. En la Verificación, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación manifestó que, los días 6 y 8 de febrero del presente año, realizó la verificación correspondiente a la Alcaldía Gustavo A. Madero en lo relativo a estas denuncias.

Se tomó en cuenta que en los artículos 121 fracciones II, VIII, XII, XIII, XIX, XXV, XXIX, XXXVI, XXXVII, XLVII y LII, y 124, fracciones II, III, IX y XXII de la Ley de Transparencia de la Ley de Transparencia, se dispone lo siguiente:

“...

Artículo 121. Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:

...

II. Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada persona

servidora pública, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;

...

VIII. El directorio de todas las personas servidoras públicas, desde el titular del sujeto obligado hasta jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, fotografía, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;

...

XII. Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;

XIII. La Versión Pública en los sistemas habilitados para ello, de las Declaraciones Patrimoniales, de Intereses y Fiscal de las personas servidoras públicas y colaboradores de los sujetos obligados, que deban presentarlas de acuerdo a la normatividad aplicable;

...

XIX. Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;

...

XXV. Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;

...

XXIX. Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;

...

XXXVI. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad; así como el monto a que ascienden los mismos, siempre que su valor sea superior a 350 veces la

unidad de medida vigente en la Ciudad de México, así como el catálogo o informe de altas y bajas;

XXXVII. La relación del número de recomendaciones emitidas al sujeto obligado por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, las acciones que han llevado a cabo para su atención; y el seguimiento a cada una de ellas, así como el avance e implementación de las líneas de acción del Programa de Derechos Humanos que le corresponda.

...

XLVII. Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;

...

LII. Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, para el conocimiento y evaluación de las funciones y políticas públicas responsabilidad del sujeto obligado además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.;

...

Artículo 124. Además de lo señalado en las obligaciones de transparencia comunes, los órganos político-administrativos, Alcaldías o Demarcaciones Territoriales deberán mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de Internet, de acuerdo con sus funciones, según corresponda, la información respecto de los temas, documentos y políticas que a continuación se detallan

...

II. El calendario con las actividades culturales, deportivas y recreativas a realizar; así como el presupuesto y acciones para la rehabilitación y mantenimiento de su infraestructura;

III. Relación de los integrantes de los comités y subcomités establecidos por la normatividad vigente, actas de las sesiones y sus acuerdos;

...

IX. La Autoridad de las Demarcaciones Territoriales deberá publicar y difundir a través de medios impresos o electrónicos información vigente y actualizada del gasto realizado por concepto de pago de asesorías.

...

XXII. Los programas y acciones relacionados con la preservación del equilibrio ecológico; la adquisición de reservas territoriales en su caso; y la protección al ambiente, en su ámbito de competencia;

La verificación se realiza de conformidad con lo dispuesto en los Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

II. La verificación de la información publicada por el sujeto obligado, sobre las obligaciones de transparencia señaladas como presuntamente incumplidas se hizo en el portal institucional disponible en la siguiente dirección electrónica:

- <https://gamadero.cdmx.gob.mx/GAM/Transparencia2023/>

A efecto de facilitar la visualización del cumplimiento o incumplimiento a las obligaciones de transparencia, así como las observaciones correspondientes a las fracciones que fueron denunciadas correspondientes al artículo 121 fracciones II, VIII, XII, XIII, XIX, XXV, XXIX, XXXVI, XXXVII, XLVII y LII, y 124, fracciones II, III, IX y XXII de la Ley de Transparencia en el portal de Internet de la Alcaldía Gustavo A. Madero, se incluye a continuación un cuadro que muestran los hallazgos derivados de la verificación realizada.

Portal de Internet				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
DLT.0070/2024	124 IX Gasto realizado	Actualización: Trimestral Conservación: Se deberá conservar en el sitio de Internet, por lo menos, la información correspondiente al ejercicio anterior y la que se genere en el ejercicio en curso.	Incumple	No tiene publicación de la información sobre el gasto realizado.

**EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.0070/2024
ACUMULADOS**

DLT.075/2024	124 III B Sesiones	Actualización: trimestral. Conservación: información del ejercicio en curso.	Cumple	Conforme a lineamientos técnicos de evaluación.
--------------	--------------------	--	--------	---

DLT.510/2024	121 LII A Información de interés público	Actualización: trimestral. Conservación: información vigente.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
--------------	--	---	--------	---

DLT.515/2024	121 XLVII A Ingresos recibidos por cualquier concepto por el sujeto obligado	Actualización: Trimestral, con datos mensuales. Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
--------------	--	---	--------	--

DLT.520/2024	121 XLIII A 2021. Resoluciones en materia de acceso a la información del Comité de Transparencia 2018-2020. Informe de	Actualización: semestral, respecto de las sesiones y resoluciones. El calendario de las sesiones a celebrar se publicará en el primer trimestre de cada año y se actualizará	Incumple parcialmente	No publican información del segundo semestre del ejercicio 2023.
--------------	---	---	--------------------------	--

DLT.525/2024	121 XXXVII B Casos especiales de organismos garantes de	Actualización: Trimestral y semestral, según corresponda Conservación: información del ejercicio en curso. En	Incumple	No publica la información correspondiente a los casos especiales de organismos garantes de derechos humanos
--------------	--	--	----------	---

DLT.530/2024	121_XXXVI_D Inventario de bienes inmuebles	Actualización: semestral. Conservación: información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al	Incumple	No publica la información correspondiente al Inventario de bienes inmuebles
--------------	---	--	----------	---

DLT.535/2024	124 II Calendario	Actualización: trimestral (al menos, con un mes de anticipación a la celebración de actividades)	Cumple	Conforme a lineamientos técnicos de evaluación.
--------------	-------------------	--	--------	---

DLT.540/2024	121 XXIX Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas	Actualización: trimestral. Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Incumple parcialmente	El sujeto obligado publica la leyenda en el hipervínculo al contrato: DADO QUE EL VOLUMEN DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN SU CONJUNTO, SOBREPASA LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DEL ÁREA OPERATIVA, YA QUE, DEBIDO A LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, EL ELABORAR UNA VERSIÓN PÚBLICA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN EN LA FRACCIÓN QUE NOS OCUPA, OBSTACULIZARÍA EL BUEN DESEMPEÑO DE LA MISMA, YA QUE EN SU CONJUNTO REPRESENTAN UNA CARGA ADMINISTRATIVA EXCESIVA, OBSTACULIZANDO EL BUEN DESEMPEÑO DEL ENTE OBLIGADO. La nota publicada no justifica la ausencia de la publicación de las versiones públicas de los contratos de acuerdo con los señalado con los lineamientos.
--------------	--	--	-----------------------	---

DLT.545/2024	121 IIB Organigrama	Actualización: Trimestral Conservación: información vigente.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
--------------	---------------------	---	--------	---

DLT.0550/2024	121 Directorio VIII_	Actualización: Trimestral Conservación: información vigente	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
DLT.560/2024	121 Declaraciones de situación patrimonial XIII	Actualización: trimestral Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.0565/2024	121 XIX Servicios ofrecidos	Actualización: trimestral. Conservación: información vigente	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.0570/2024	121 XXV B Contratación de	Actualización: trimestral.	Incumple parcialmente	Toda vez que no permite el acceso a la información de los ejercicios 2022 y 2021.
DLT.575/2024	121 XII Personal contratado por honorarios	Actualización: trimestral Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	Incumple	Toda vez que los hipervínculos correspondientes al ejercicio 2023 referentes a la normatividad y a los contratos no funcionan.
DLT.580/2024	124 XXIII B Hipervínculo a las gacetas municipales	Actualización: trimestral, de acuerdo con la normatividad correspondiente. Conservación: información del ejercicio en curso.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.

III. Asimismo, se revisó la información publicada por el sujeto obligado en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia. A efecto de facilitar la visualización del cumplimiento o incumplimiento a las obligaciones de transparencia, así como las observaciones correspondientes al artículo 121 fracciones II, VIII, XII, XIII, XIX, XXV, XXIX, XXXVI, XXXVII, XLVII y LII, y 124, fracciones II, III, IX y XXII de la Ley de Transparencia denunciados en el Sistema de Portales de Obligaciones de

Transparencia de la Alcaldía Gustavo A. Madero, se incluye a continuación un cuadro que muestran los hallazgos derivados de la verificación realizada.

SIPOT				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
DLT.070/2024	124 IX Gasto realizado	Actualización: Trimestral Conservación: Se deberá conservar en el sitio de Internet, por lo menos, la información correspondiente al ejercicio anterior y la que se genere en el ejercicio en curso.	Incumple parcialmente	No cumplen con el periodo de conservación respecto al ejercicio 2023, ni sobre algunos trimestres del año 2022.
DLT.075/2024	124 III B Sesiones	Actualización: trimestral. Conservación: información del ejercicio en curso.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.510/2024	121 LII A Información de interés público	Actualización: trimestral. Conservación: información vigente.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.515/2024	121 XLVII A Ingresos recibidos por cualquier concepto por el sujeto obligado	Actualización: Trimestral, con datos mensuales. Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
DLT.520/2024	121 XLIII A 2021. Resoluciones en materia de acceso a la información del Comité de Transparencia 2018-2020. Informe de	Actualización: semestral, respecto de las sesiones y resoluciones. El calendario de las sesiones a celebrar se publicará en el primer trimestre de cada año y se actualizará	Incumple parcialmente	No publican información del segundo semestre del ejercicio 2023.

**EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.0070/2024
ACUMULADOS**

DLT.525/2024	121 XXXVII B Casos especiales de organismos garantes de derechos humanos	<p>Actualización: Trimestral y semestral, según corresponda</p> <p>Conservación: información del ejercicio en curso. En caso de que el sujeto obligado haya recibido recomendación y/o sentencia, conservará la información generada en el ejercicio en curso a partir de que le haya sido notificada. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar la información durante dos ejercicios. Respecto a las estrategias establecidas en el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México asignadas al Sujeto Obligado, conservar dos ejercicios anteriores y el correspondiente al ejercicio en curso. Los informes de seguimiento de las estrategias y sus indicadores deberán reportarse trimestralmente, en tanto que el Reporte del</p>	Incumple	No publica información.
DLT.530/2024	121_XXXVI D. Inventario de bienes inmuebles	<p>Actualización: semestral.</p> <p>Conservación: información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido</p>	Incumple	No publica información.
DLT.535/2024	124 II Calendario	<p>Actualización: trimestral (al menos, con un mes de anticipación a la celebración de actividades)</p> <p>Conservación: Se deberá conservar al menos, la información vigente</p>	Incumple	No publican información del ejercicio 2023.

**EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.0070/2024
ACUMULADOS**

DLT.540/2024	121 XXIX Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas	Actualización: trimestral. Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Incumple parcialmente	No publica información del tercer trimestre del ejercicio 2023.
DLT.545/2024	121 Organigrama IIB	Actualización: Trimestral Conservación: información vigente.	Incumple	No publican la información vigente al cuarto trimestre del 2024.
DLT.550/2024	121 Directorio VIII_	Actualización: Trimestral Conservación: información vigente	Incumple parcialmente	No se tiene acceso a la información de algunos de los hipervínculos publicados en el cuarto trimestre 2023.
DLT.560/2024	121 Declaraciones de situación patrimonial XIII	Actualización: trimestral Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
DLT.565/2024	121 XIX Servicios ofrecidos	Actualización: trimestral. Conservación: información vigente	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
DLT.570/2024	121 XXV B Contratación de servicios de publicidad oficial	Actualización: trimestral. Conservación: Vigente respecto a los mensajes e hipervínculo. Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores, respecto del Programa Anual de Comunicación Social o equivalente y de las erogaciones por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad.	Incumplen parcialmente	No publican información del ejercicio 2022.

DLT.575/2024	121 XII Personal contratado por honorarios	Actualización: trimestral Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	Incumple parcialmente	No se tuvo acceso a ninguno de los hipervínculos correspondientes al ejercicio 2023 "Hipervínculo Al Contrato" y "Hipervínculo a La Normatividad Que Regula La Celebración de Contratos de Honorarios". Por otra parte, para el ejercicio 2022 publican un machote de <u>contrato</u> cuando debería ser personalizado por cada honorario. En el caso de "Hipervínculo a La Normatividad Que Regula La Celebración de Contratos de Honorarios" no reportan la información que solicita el criterio.
DLT.580/2024	124 XXIII B Hipervínculo a las gacetas municipales	Actualización: trimestral, de acuerdo con la normatividad correspondiente. Conservación: información del ejercicio en curso.	Incumple Parcialmente	No publican el segundo y tercer trimestre del ejercicio 2023.

CONCLUSIONES

La Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, con base en lo establecido en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, determinó que:

1.- En cuanto a la verificación de la **Alcaldía Gustavo A. Madero**, en su portal institucional disponible en la dirección electrónica: https://transparencia.alcaldiacuauhtemoc.mx:81/?anio_id=2023&articulo_id=1 se encontró que:

A) CUMPLE conforme lo establecen los Lineamientos técnicos para la publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas por el **artículo 121** fracciones II, VII, VIII, X, XI, XIII, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXIV, XXVI, XXVII, XXX, XXXV, XXXVI (formatos A, B, C), XXXVII (formato G), XLI, XLI, XLII, XLIII (formatos B, C, D, E),

XLIV, XLVII (formato A), XLVIII (formato A y B), L (formato C), LII (formatos B y C) LIII, 121_00; **artículo 124**, fracciones I, II, III, XIII, XXIII (formato B) de conformidad con lo señalado en el presente dictamen.

B) INCUMPLE PARCIALMENTE con la publicación de las obligaciones de transparencia conforme lo establecen los Lineamientos técnicos para la publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas por el **artículo 121** fracciones I, III, IV, XXI, XXV, XXIX, XL, XLI (formato B) XLIII (formato A) XLVII (formato B) LII (formato A); **artículo 124**, fracciones V (formato A) VII (formato A) de conformidad con lo señalado en el presente dictamen.

C) INCUMPLE con la publicación de las obligaciones de transparencia conformaciones conforme lo establecen los Lineamientos técnicos para publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas por el **artículo 121** fracciones XII, XVII XXIII, XXXVI (formato D, E, F y G), XXXVIII (formato A, B, C, D, F); **artículo 124** fracciones VII (formato B), VIII (formato B), IX, X, XI de conformidad con lo señalado en el presente dictamen.

2.- En cuanto a la verificación efectuada a la información publicada por de la **Alcaldía Gustavo A. Madero** en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, se encontró que el sujeto obligado:

A) CUMPLE conforme lo establecen los Lineamientos técnicos para la publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas por el **artículo 121** fracciones IV, VII (formato A), XI (formato A), XIII, XIV, XV, XIX, XX, XXI (formatos A, B, D, F), XXIII, XXVI, XXVII (formato A), XXXVI (formato A y B), XXXVII (formato G), XXXVIII, XLI (formato A y B), XLIII (formato B, D y E), XLIV (formato A), XLVII (formato A y B), XLVIII (formato A y B), LII (formato A, B y C), LIII; artículo 124, fracciones I, II, III

(formato A y B), V (formato A), VII (formato A y B), XIII y XXIII (formato B) de conformidad con lo señalado en el presente dictamen.

B) INCUMPLE PARCIALMENTE con la publicación de las obligaciones de transparencia conforme lo establecen los Lineamientos técnicos para la publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas por **el artículo 121** formato III, VIII, X, XI (formato B), XII, XVI (formato B), XXIV, XXV (formato B), XXVII (formato B), XXIX, XXX (formato A y B), XXXV, XXXVI (formato C), XXXVII (formato C y F), XL (formato A), XLIII (formato A y C), LI (formato C) y 00 (último párrafo del artículo 70); **artículo 124** formatos IX y XI de conformidad con lo señalado en el presente dictamen.

C) INCUMPLE con la publicación de las obligaciones de transparencia conformaciones conforme lo establecen los Lineamientos técnicos para publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas por el **artículo 121** fracciones I (formato A y B), II (formato A y B), XVII (formato A y B), XXXVI (formatos D, E, F y G), XXXVII (formatos A, B y D), XLII; **artículo 124** fracciones VIII (formato B) y X, e conformidad con lo señalado en el presente dictamen.

D. Estudio de la denuncia.

Hechas las precisiones que anteceden, dado que en su escrito la parte denunciante manifestó que el Sujeto Obligado presuntamente incumplió con lo dispuesto en los artículos 121 fracciones II, VIII, XII, XIII, XIX, XXV, XXIX, XXXVI, XXXVII, XLVII y LII, y 124, fracciones II, III, IX y XXII de la Ley de Transparencia, es pertinente traer a la vista dicho precepto normativo:

“...

Artículo 121. Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:

...

II. Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada persona servidora pública, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;

...

VIII. El directorio de todas las personas servidoras públicas, desde el titular del sujeto obligado hasta jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, fotografía, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;

...

XII. Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;

XIII. La Versión Pública en los sistemas habilitados para ello, de las Declaraciones Patrimoniales, de Intereses y Fiscal de las personas servidoras públicas y colaboradores de los sujetos obligados, que deban presentarlas de acuerdo a la normatividad aplicable;

...

XIX. Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;

...

XXV. Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;

...

XXIX. Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;

...

XXXVI. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad; así como el monto a que ascienden los mismos, siempre que su valor sea superior a 350 veces la unidad de medida vigente en la Ciudad de México, así como el catálogo o informe de altas y bajas;

XXXVII. La relación del número de recomendaciones emitidas al sujeto obligado por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, las acciones que han llevado a cabo para su atención; y el seguimiento a cada una de ellas, así como el avance e implementación de las líneas de acción del Programa de Derechos Humanos que le corresponda.

...

XLVII. Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;

...

LII. Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, para el conocimiento y evaluación de las funciones y políticas públicas responsabilidad del sujeto obligado además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.;

...

Artículo 124. Además de lo señalado en las obligaciones de transparencia comunes, los órganos político-administrativos, Alcaldías o Demarcaciones Territoriales deberán mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de Internet, de acuerdo con sus funciones, según corresponda, la información respecto de los temas, documentos y políticas que a continuación se detallan

...

II. El calendario con las actividades culturales, deportivas y recreativas a realizar; así como el presupuesto y acciones para la rehabilitación y mantenimiento de su infraestructura;

III. Relación de los integrantes de los comités y subcomités establecidos por la normatividad vigente, actas de las sesiones y sus acuerdos;

...

IX. La Autoridad de las Demarcaciones Territoriales deberá publicar y difundir a través de medios impresos o electrónicos información vigente y actualizada del gasto realizado por concepto de pago de asesorías.

...

XXII. Los programas y acciones relacionados con la preservación del equilibrio ecológico; la adquisición de reservas territoriales en su caso; y la protección al ambiente, en su ámbito de competencia;

...

Expuestas la obligación transparencia objeto de la presente denuncia y tomando como referencia el dictamen emitido por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, y la revisión realizada a la información publicada en el portal de transparencia del Sujeto Obligado en la siguiente liga electrónica:

https://transparencia.alcaldiacuauhtemoc.mx:81/?anio_id=2023&articulo_id=1

Se desprende que:

A) CUMPLE conforme lo establecen los Lineamientos técnicos para la publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas por el **artículo 121** fracciones II, VIII, XIII, XIX, XXXVI (formatos A, B, C) y LII (formatos B y C); **artículo 124**, fracciones II, III.

B) INCUMPLE PARCIALMENTE con la publicación de las obligaciones de transparencia conforme lo establecen los Lineamientos técnicos para la publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas por el **artículo 121** fracciones XXV, XXIX, XLVII (formato B) y LII (formato A).

C) INCUMPLE con la publicación de las obligaciones de transparencia conformaciones conforme lo establecen los Lineamientos técnicos para publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas por el **artículo 121** fracciones XII, XXXVI (formato D, E, F y G).

Igualmente se observó que el Sujeto Obligado de la revisión realizada al SIPOT en la Plataforma Nacional de Transparencia, concatenado a lo señalado en el dictamen emitido por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación lo siguiente:

A) CUMPLE conforme lo establecen los Lineamientos técnicos para la publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas por el **artículo 121** fracciones XIII, XIX, XXXVI (formato A y B), XXXVII (formato G), XLVII (formato A y B), y LII (formato A, B) y artículo 124, fracciones II, III (formato A y B).

B) INCUMPLE PARCIALMENTE con la publicación de las obligaciones de transparencia conforme lo establecen los Lineamientos técnicos para la publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas por **el artículo 121** formato VIII, XII, XXV (formato B), XXIX, XXXVI (formato C), XXXVII (formato C y F), y **artículo 124** formatos IX.

C) INCUMPLE con la publicación de las obligaciones de transparencia conformaciones conforme lo establecen los Lineamientos técnicos para publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas por el **artículo 121** fracciones II (formato A y B), XXXVII (formatos A, B y D).

En vista de lo anterior se ilustra en el siguiente cuadro, el resultado de la evaluación realizada por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación y la revisión realizada por esta Ponencia, respecto a las denuncias presentadas:

EXPEDIENTE	PORTAL	PNT
INFOCDMX/DLT.0070/2024	INCUMPLE	INCUMPLE PARCIALMENTE
INFOCDMX/DLT.0075/2024	CUMPLE	INCUMPLE PARCIALMENTE
INFOCDMX/DLT.0510/2024	INCUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE
INFOCDMX/DLT.0515/2024	CUMPLE	CUMPLE
INFOCDMX/DLT.0520/2024	INCUMPLE PARCIALMENTE	INCUMPLE PARCIALMENTE
INFOCDMX/DLT.0525/2024	INCUMPLE	INCUMPLE
INFOCDMX/DLT.0530/2024	INCUMPLE	INCUMPLE
INFOCDMX/DLT.0535/2024	CUMPLE	INCUMPLE
INFOCDMX/DLT.0540/2024	INCUMPLE PARCIALMENTE	INCUMPLE PARCIALMENTE
INFOCDMX/DLT.0545/2024	CUMPLE	INCUMPLE
INFOCDMX/DLT.0550/2024	CUMPLE	INCUMPLE PARCIALMENTE
INFOCDMX/DLT.0560/2024	CUMPLE	CUMPLE
INFOCDMX/DLT.0565/2024	CUMPLE	CUMPLE
NFOCDMX/DLT.0570/2024	INCUMPLE PARCIALMENTE	INCUMPLE PARCIALMENTE
INFOCDMX/DLT.0575/2024	INCUMPLE	INCUMPLE PARCIALMENTE
INFOCDMX/DLT.0580/2024	CUMPLE	INCUMPLE PARCIALMENTE

En consecuencia, con fundamento en el artículo 165 de la Ley de Transparencia las denuncias recaídas a la Alcaldía Gustavo A. Madero se tiene por **FUNDADAS, respecto a las denuncias identificadas INFOCDMX/DLT.0070/2024, INFOCDMX/DLT.0525/2024, INFOCDMX/DLT.0530/2024, INFOCDMX/DLT.0575/2024, y PARCIALMENTE FUNDADAS, respecto a las denuncias INFOCDMX/DLT.0075/2024,**

INFOCDMX/DLT.0510/2024, INFOCDMX/DLT.0520/2024, INFOCDMX/DLT.0535/2024, INFOCDMX/DLT.0540/2024, INFOCDMX/DLT.0545/2024, INFOCDMX/DLT.0550/2024, INFOCDMX/DLT.0570/2024 e INFUNDADAS, en relación a los expedientes INFOCDMX/DLT.0515/2024, INFOCDMX/DLT.0560/2024, INFOCDMX/DLT.0565/2024, e INFOCDMX/DLT.0580/2024.

Por lo tanto, de conformidad con el 12 fracción XXXV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se **ORDENA** al Sujeto Denunciado que cumpla con sus Obligaciones de Transparencia, para lo cual **deberá atender y ACTUALIZAR en su portal de transparencia la información relativa a las fracciones XXV, XXIX, XLVII (formato B) y LII (formato A), fracciones XII, XXXVI (formato D, E, F y G) del artículo 121 de la Ley de Transparencia.**

Y respecto a la información publicada en el SIPOT, en la Plataforma Nacional de Transparencia, **deberá atender y ACTUALIZAR en su portal de transparencia la información relativa el artículo 121** fracciones II, VIII, XII, XXV (formato B), XXIX, XXXVI (formato C), XXXVII (formato C y F), y **artículo 124** formato IX.

Con fundamento en el artículo 166 de la Ley de Transparencia, el sujeto obligado deberá de cumplir con sus obligaciones de transparencia en términos de lo ordenado en esta resolución, en un plazo de diez días, a partir del día siguiente al que se le notifique la misma.

CUARTO. Responsabilidad. Este Instituto no advierte que, en el presente caso, los servidores públicos del Sujeto Obligado Denunciado hayan incurrido en posibles infracciones a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se:

RESUELVE

PRIMERO. Por las razones señaladas en el Considerando Tercero de esta resolución, y con fundamento en el artículo 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se determina que las denuncias **INFOCDMX/DLT.0070/2024, INFOCDMX/DLT.0525/2024, INFOCDMX/DLT.0530/2024, INFOCDMX/DLT.0575/2024,** interpuestas son **FUNDADAS.**

SEGUNDO. Por las razones señaladas en el Considerando Tercero de esta resolución, y con fundamento en el artículo 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, las denuncias **INFOCDMX/DLT.0075/2024, INFOCDMX/DLT.0510/2024, INFOCDMX/DLT.0520/2024, INFOCDMX/DLT.0535/2024, INFOCDMX/DLT.0540/2024, INFOCDMX/DLT.0545/2024, INFOCDMX/DLT.0550/2024, INFOCDMX/DLT.0570/2024** interpuestas son **PARCIALMENTE FUNDADAS.**

TERCERO. Por las razones señaladas en el Considerando Tercero de esta resolución, y con fundamento en el artículo 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, las denuncias **INFOCDMX/DLT.0515/2024, INFOCDMX/DLT.0560/2024, INFOCDMX/DLT.0565/2024, e INFOCDMX/DLT.0580/2024** interpuestas son **INFUNDADAS.**

CUARTO. Con fundamento en los artículos 53 fracciones I y LIX de la Ley de Transparencia en relación con el 12 fracción XXXV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se **ORDENA** al Sujeto Obligado que cumpla con sus Obligaciones de Transparencia.

QUINTO. Notifíquese la presente resolución al denunciante a través del medio señalado para tal efecto y por oficio al Sujeto Obligado.